

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GLOBALITE S.A.

En Cuenca, a los nueve días del mes de abril del 2018 a las 19H00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 27 de febrero 7-112 y Adolfo Torres, de esta ciudad, se reúnen los accionistas Lucía Figueroa Picon y Juan Carlos Saá Figueroa, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar los siguientes puntos:

1. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2017;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
3. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;**
4. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el Sr. Marcelo Saá en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Gerente General Juan Carlos Saá.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

La Presidencia declara instalada la sesión a las diecinueve horas y diez minutos y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Se lo aprueba por unanimidad.

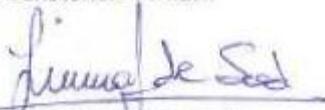
En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

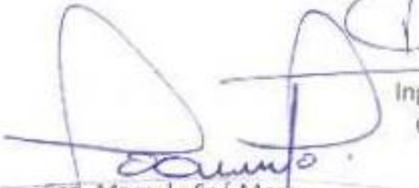
En el tercer punto se da lectura del informe presentado por el señor(a) Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el cuarto punto del orden del día, los accionistas piden una junta posterior para resolver el destino de las utilidades.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 20H00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas. Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firmar:


Lucía Figueroa Picon
ACCIONISTA


ECC. Marcelo Saá Mena
PRESIDENTE


Ing. Juan Carlos Saá Figueroa
GERENTE ACCIONISTA